

Anexo 2:

Propuesta de la Comisión de Desarrollo Institucional y Recursos Humanos (Febrero 2002)

Aspectos que es necesario revisar del nuevo Plan de Estudios.

Comentarios preliminares.

- Los objetivos del actual plan de estudios fueron propuestos en 1988: se puso en vigencia en 1999.
 - Se pretendía un perfil “generalista” pero en lo laboral inmediato tendía a satisfacer a las necesidades de una actividad profesional privada que estaba muy marcada por el asesoramiento. Desde hace 3 a 4 años esto ha cambiado y no es claro qué se perfila para el futuro.
 - En el Plan se insertaron 4 novedades que, oportunamente, se consideraron “los aspectos destacables” del nuevo Plan y que también lo hicieron otras Facultades del país. Ellos eran:
 - (1) La inclusión de Nodos de Integración.
 - (2) La incorporación de cursos para la formación humanística, sociológica y epistemológica de los estudiantes.
 - (3) El dictado de materias optativas para adecuarse a las diversas y cambiantes salidas laborales.
 - (4) La disminución de la asignación horaria total.
- (1) Supone capacitación docente. (2) Necesita de un intercambio y puesta de acuerdo acerca de qué aspectos de la formación humanística, científica y – sobre todo- dirigencial se consideran esenciales. (3) Requiere de una actualización continua acerca de las necesidades de capacitación en el corto y mediano plazo; y diseño de la oferta curricular correspondiente. (4) Supone disminuir los contenidos de los cursos pero –antes y más importante es- discutir el modelo de enseñanza aprendizaje que se utiliza y adecuar las estrategias docentes (no sólo qué se enseña sino cómo).
- Para lograr la inclusión de esas 4 hipotéticas mejoras hubo que redistribuir los tiempos disponibles, así –en forma tentativa- se asignó un porcentaje del tiempo total a la “Sociales y Humanísticas”, a “Los Nodos” y a las “Optativas”: ¿Ha sido correcta esa asignación?.

Después de algunos años de vivenciar el nuevo Plan se detectaron los siguientes aspectos que es necesario revisar:

- 1) Perfil del Ing. Agrónomo en el 2020 y necesidades de capacitación actuales.
- 2) Logros obtenidos por Nodos; tiempo asignado, integración y apertura de los docentes. Recursos humanos afectados a la coordinación operativa de los Nodos.
- 3) Logros obtenidos por Socio Humanísticas; tiempo asignado.
- 4) Orientación de optativas (Buena voluntad vs. necesidad profesional); tiempo asignado.
- 5) Grado de integración de las siguientes temáticas: Ecofisiología, Fisiología de la producción de los cultivos; Cultivos Extensivos; Forrajes; Cultivos Intensivos.
- 6) Ídem, en los temas de Sanidad Vegetal.
- 7) Contenidos mínimos que hay que asegurarse que se desarrollen con respecto a: Maquinaria Agrícola, Química y Microbiología.
- 8) Modalidades del dictado de clases, modelo de enseñanza aprendizaje.
- 9) Asignación horaria por año y total. Número total de cursos y turnos de examen.
- 10) Incremento de las semanas de clases y promoción total o parcial de cursos.
- 11) Reglamentación trabajo final y equivalentes.
- 12) Correlatividades.
- 13) Algunos docentes no han entendido y/o aceptado la nueva propuesta. Trabajar sobre este aspecto.